

Acta Extraordinaria N° 12
Fecha: 05/ 07/ 2019

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DOCE
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON DE GOLFITO
DEL DÍA VIERNES CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE
DIEZ HORAS**

Acta de Sesión Extraordinaria número Doce celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Golfito al ser las diez horas con quince minutos del día cinco de julio del año dos mil diecinueve en la sala de sesiones de la municipalidad, ubicada en el Pueblo Civil de Golfito. Estando presentes ocupando curul: Regidor Esaú González Calvo, Vicepresidente, Regidora Sonia Alpizar Rodríguez, Regidor Diógenes García Espinoza.

Regidores Suplentes:	Virginia Picado Alvarado
Síndicos propietarios:	Olga Herrera Parra David Mora Campos
Síndicos suplentes:	
Alcaldesa Municipal a.i	
Asesor Jurídico del Concejo:	
Secretaria	Roxana Villegas Castro

Se integra el concejo municipal de tres regidores, no hay representación de la fracción del Partido Viva Puntarenas, ni suplencias del Partido Liberación Nacional.

Ante la ausencia del regidor propietario y presidente, señor Camilo Cedeño Castro, de conformidad con el Artículo N°33 del Código Municipal asume como presidente en esta sesión el señor vicepresidente Esaú González Calvo

Procede la secretaria a dar lectura al orden del día.

CAPÍTULO PRIMERO- PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo Uno

I. Aprobación de la agenda

**II. Juramentación del Comité Cantonal de Deporte y Recreación –
Periodo 2019-2021**

ACUERDO 01-EXT 12.-2019

Sometida a votación por unanimidad SE APRUEBA: La agenda propuesta para esta sesión, sin modificaciones.

Acta Extraordinaria N° 12
Fecha: 05/ 07/ 2019

CAPITULO SEGUNDO
Juramentación del Comité Cantonal de Deporte y Recreación
Periodo 2019-2021

Artículo Dos

Con la mano derecha levantada los cuatro miembros presentes que integran el Comité Cantonal de Deportes y Recreación del cantón de Golfito, período 2019-2021, los señores:

-Alexander Montalbán Galea, cédula 6-225-642, Representante del Concejo Municipal.

-Evelyn Alemán Blandón, cédula 1-675-150, Representante del Concejo Municipal

-Alexandra Isabel Toruño Piedra, cédula 1-745-614, Representante de Organizaciones Deportivas.

-María Dolores Molina Arias, cédula 6-364-785, Representante de Organizaciones Comunales.

Prestan juramento para cumplir sus funciones de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 11 de la Constitución Política para funcionarios públicos.

Quedan debidamente juramentados para sus cargos por lo que se les felicita y solicita que desarrollen su trabajo siempre en procura del bienestar del deporte del cantón e informando al concejo y la ciudadanía de sus actuaciones y el trabajo que realizan.

Procede el señor presidente al cierre de la sesión extraordinaria número doce horas con treinta y ocho minutos del día cinco de julio del año dos mil diecinueve.

Esaú González Calvo
Presidente Municipal

Elberth Barrantes Arrieta
Alcalde Municipal

Roxana Villegas Castro
Secretaria